

Código	Número de catálogo	Título	Fecha de aprobación por la Comisión	Fecha de transmisión al Consejo	Número de páginas
COM(2000) 628	KT-CO-00-604-ES-C	Propuesta modificada de Reglamento del Consejo relativo a la ayuda a Albania, Bosnia y Hercegovina, Croacia, la República Federativa de Yugoslavia y la Antigua República Yugoslava de Macedonia y por el que se modifican el Reglamento (CEE) n° 3906/89, la Decisión 97/256/CE y el Reglamento (CEE) n° 1360/90 ⁽²⁾	4.10.2000	12.10.2000	22
COM(2000) 633	KT-CO-00-614-ES-C	Propuesta modificada de Reglamento del Consejo relativo a la Agencia Europea de Reconstrucción ⁽²⁾			
		Propuesta de Decisión del Consejo relativa a la celebración del Acuerdo en forma de Canje de Notas sobre la aplicación provisional del Protocolo por el que se fijan las posibilidades de pesca y la contrapartida financiera previstas en el Acuerdo entre la Comunidad Económica Europea y la República de Côte d'Ivoire sobre la pesca en aguas de Côte d'Ivoire para el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2000 y el 30 de junio de 2003	12.10.2000	12.10.2000	27

⁽¹⁾ Este documento contiene una ficha de impacto sobre las empresas y, en particular, sobre las PYME.

⁽²⁾ Este documento se publicará en el Diario Oficial.

⁽³⁾ Texto pertinente a los fines del EEE.

NOTA: Los documentos COM están a la venta por suscripción completa o temática, así como por números sueltos (en este caso, el precio es proporcional al número de páginas).

No oposición a una concentración notificada
(asunto COMP/M.2050 — Vivendi/Canal+/Seagram)

(2000/C 311/03)

(Texto pertinente a efectos del EEE)

El 13 de octubre de 2000, la Comisión decidió no oponerse a la concentración de referencia y declararla compatible con el mercado común. Esta decisión se basa en lo dispuesto en la letra b) del apartado 1 del artículo 6 del Reglamento (CEE) n° 4064/89 del Consejo. El texto completo de la decisión está disponible únicamente en inglés y se hará público después de liberado de cualquier secreto comercial que pueda contener. Estará disponible:

- en versión papel en las oficinas de ventas de la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas (véase la lista en la última página),
- en formato electrónico, en la versión «CEN» de la base de datos CELEX, con el número de documento 300M2050. CELEX es el sistema de documentación automatizado de la legislación de la Comunidad Europea.

Podrá obtenerse más información sobre la suscripción en la dirección siguiente:

EUR-OP
Información, Mercadotecnia y Relaciones Públicas (OP/A/4-B)
2, rue Mercier
L-2985 Luxembourg
Tel. (352) 29 29-42455; fax (352) 29 29-42763.